

VI CONCURSO RALLY FOTOGRÁFICO

"MIGUEL HERNÁNDEZ"

Primera. Objeto

Las presentes bases tienen por objeto convocar la **VI edición del Concurso Rally Fotográfico "Miguel Hernández"**, con la finalidad de promover la cultura fotográfica en relación con la ciudad de Orihuela y la figura de su poeta universal, Miguel Hernández, cuya obra permanece viva en numerosos rincones del municipio.

El evento se celebrará el día **3 de octubre de 2026**.

Segunda. Organización

La organización del concurso Rally Fotográfico "Miguel Hernández" será gestionado por la asociación **Colectivo Fotográfico CEPA** dentro de la VI edición del FOTOMATON FESTIVAL y con el patrocinio del Ayuntamiento de Orihuela a través de su Concejalía de Cultura.

Tercera. Participantes

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que lo deseen y formalicen su inscripción conforme a lo establecido en las presentes bases.

Cuarta. Inscripción

La inscripción será **gratuita**.

Se recomienda realizarla previamente mediante formulario telemático disponible en la web: www.fotomatónfestival.es

No obstante, también podrá realizarse el mismo día del concurso en el punto de inicio.

Los participantes menores de edad deberán presentar el boletín de inscripción debidamente cumplimentado y autorizado por su representante legal.

Quinta. Temática

El tema principal del Rally será: **ORIHUELA**

Las fotografías deberán abordar esta temática en cualquiera de sus ámbitos (arquitectura, jardines, naturaleza, urbanismo, comercio, huerta, etc.), dentro del término municipal de Orihuela, incluyendo sus pedanías y Orihuela Costa.

Sexta. Obras

Cada participante presentará **tres fotografías**, realizadas durante el día y dentro del horario del Rally, en formato **JPG**, no admitiéndose ningún otro formato.

Solo se permitirán ajustes mínimos de color y luminosidad, y exclusivamente realizados con la propia cámara.

Los participantes garantizan ser los únicos autores de las obras, así como la inexistencia de derechos de terceros sobre las mismas, asumiendo cualquier responsabilidad derivada de reclamaciones por derechos de autor o derechos de imagen.

Séptima. Desarrollo del Rally

El Rally se celebrará el **sábado 3 de octubre de 2026**, en horario de **09:00 a 17:00 horas**.

El punto de salida y llegada será la biblioteca municipal MARÍA MOLINER situada en la calle Plaza de la Salud 1 , 03300 Orihuela

Los participantes deberán utilizar **cámaras digitales**, no admitiéndose el uso de teléfonos móviles o tablets.

Antes del inicio se verificarán las inscripciones y se comprobarán las cámaras entre las **09:00 y las 10:00 horas**, asegurando que las tarjetas estén formateadas. Se realizará una primera foto por la organización del participante con la cámara que desee participar.

Al finalizar el Rally, los participantes entregarán la tarjeta de memoria para la selección de sus tres fotografías, que serán identificadas mediante su número de participación y que obligatoriamente serán posteriores a la primera que realizó la organización en el inicio del Rally. El horario de recogida de fotografías será de 10:00 a 14:00 y de 16:00 hasta la finalización de la actividad

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos podrá suponer la descalificación.

Octava. Responsabilidad

Las acciones realizadas por los participantes durante el concurso serán de su exclusiva responsabilidad. La organización declina cualquier responsabilidad derivada de comportamientos indebidos.

Novena. Premios

Se establecen los siguientes premios económicos:

1. Primer premio: **300 €**
2. Accésit 1: **100 €**
3. Accésit 2: **100 €**

Los premios se abonarán mediante transferencia bancaria o cheque a los ganadores.

Cada participante solo podrá obtener **un premio**.

Los premios **no podrán declararse desiertos**.

Décima. Jurado

El jurado estará compuesto por **tres personas reconocidas en fotografía**, cuyo fallo será inapelable.

Undécima. Criterios de valoración

Las obras serán valoradas conforme a criterios de calidad técnica, composición, impacto visual y adecuación a la temática, según el criterio subjetivo del jurado.

Duodécima. Fallo del jurado

El fallo del jurado será público el día **17 de octubre de 2026** en la biblioteca municipal **MARIA MOLINER** a las 10:00 y será comunicado expresamente a los premiados.

Asimismo, la organización difundirá el resultado a través de la web de Fotomatón Festival, medios de comunicación y otros canales que estime oportunos.

Decimotercera. Derechos sobre las fotografías

Los derechos de las fotografías serán propiedad de sus autores.

La organización se reserva el derecho de uso de las imágenes para su difusión en redes sociales, prensa y actividades culturales, siempre mencionando al autor y nunca con fines comerciales.

Decimocuarta. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier incidencia no prevista será resuelta por la organización, que se reserva la facultad de interpretar las mismas y adoptar las decisiones necesarias para el correcto desarrollo del Rally.